

EL PROGRESO

AÑO II

LUGO.—Jueves 23 de Diciembre de 1909

Núm. 454

Un esquema

Las últimas elecciones municipales han afianzado más y más en el poder al partido liberal; esto mismo confiesan los periódicos de oposición, suficientemente sinceros para hacer honor a la realidad, venciendo los escrúpulos del pasionalismo político, que suele ser norma de conducta en algunos de nuestros hombres y en muchos de nuestros órganos de publicidad.

Demos, pues, por descontado el afianzamiento absoluto del Gobierno; demos por logrado ese gran triunfo que supone el resultado de las últimas elecciones frente a la actitud de los hombres de la oposición; demos por fijo y seguro que se ofrece al programa del actual Gobierno un ancho campo en que desarrollar sus orientaciones y desenvolver sus planes, y pasemos a mirar, desde un punto de vista general, cuál es esa obra, qué puntos abarca ese programa, y qué alcance puede tener la acción del Gobierno dentro de él.

Todos los ministros tienen mucho que hacer, a nuestro juicio, y conste que es el juicio de cuantos imparcialmente estudian la vida nacional y siguen paso a paso su marcha al compás de las grandes naciones europeas.

Al Sr. Barroso, ofrécese el inmenso campo de la Instrucción pública, con las mil y una reformas que su porvenir exige.

Ante el Ministro de Fomento, ábrase el gran libro de la emigración y de la producción nacional, con los múltiples aspectos, con las numerosas cuestiones de carácter accesorio que esos dos grandes problemas entrañan.

De Gobernación, parecemos ocioso hablar. Es una labor de orden, de pacificación interior, de de contenido nacional, tan íntima, tan abstracta y complicada, que requiere las energías e iniciativas todas de un espíritu moderno y amplio, de un hombre del siglo, amantado en las grandes conquistas de una política seria, positivista, racional y consciente, sin preocupaciones de doctrina ni arcaicos convencionalismos de escuela.

En Estado, la tarea no es menos árdua ni peligrosa. Nuestras relaciones con Europa, especialmente en estos tiempos, a raíz de empresas guerreras que envuelven complejidad de aspiraciones e intereses, imponen un tacto exquisito y una prudencia suma. El Ministerio de Estado es algo así como el centro común en que convergen las manifestaciones todas de la actividad europea y es tan difusa y delicada la especialísima misión de armonizar sentimientos y unificar voluntades, que sólo a hombres de un gran temple de espíritu y de una reconocida ductibilidad de criterio político, puede conferirse, porque ellos se ajusta la tenaz empresa de modelar la vida nacional en el troquel de las circunstancias.

Guerra y Marina son asimismo dos aspectos importantísimos de la obra de gobierno que toca desenvolver al partido liberal. Dejamos la palabra a *La Correspondencia Militar* para que ella, con la autoridad indiscutible que le presta el conocimiento técnico de las cuestiones, señale y determine aquellos puntos en que principalmente debe fijarse la atención de nuestros hombres de Estado.

El Sr. Alvarado, por su parte, en el Ministerio de Hacienda quién osará discutir la obra intensa, la obra complicada y difícilísima que se ofrece a sus energías, a su voluntad y a su talento? Concéntranse en el Ministerio de Hacienda, todos, absolutamente todos los problemas en que descansan la vida de la nación. Allí se reflejan, como en un centro luminoso, todas las operaciones que se realizan en el gran laboratorio de la gobernación del Estado y en él se condensan, reduciéndose a la mínima expresión de una idea sola, la vida económica.

Ahí queda trazado a grandes rasgos el esquema de la futura labor de nuestro Gobierno, no en sus detalles prácticos, pero sí en las exigencias que para el mañana formula, después de recoger la herencia de una desorganización dolorosa en todas y cada una de las manifestaciones que la existencia del país abarca.

Entregarse en cuerpo y alma a esa labor, es la misión que cumple realizar a nuestros hombres de hoy, y sobre ellos caerá, a buen seguro, como una bendición, el aplauso general del pueblo, necesitado, más que de parlamentarios invencibles, más que de grandes maestros de alta retórica, más que de caudillos de masas y actores de galería, de hombres pensadores, en cuyo criterio y voluntad indomable se encierra una garantía de orden, de paz y de progreso.

Testimonios de gratitud

Como ayer decíamos, ha sido grande el regocijo que en Santiago produjo la noticia de haber sido aprobado en Consejo de ministros el proyecto de un soberbio edificio para Facultad de Medicina y para Hospital Clínico.

La prensa de aquella localidad, olvidando triquiñuelas de política ó bandería, suma su aplauso al que todo el vecindario tributa agradecido a sus dos ilustres benefactores: Montero Ríos y García Prieto.

La clase trabajadora, para la cual se abre en Compostela una era de paz y de trabajo, se asoció con entusiasmo al júbilo popular.

Los patronos, que de igual pensamiento participan, suscribirán con los obreros un mensaje de gracias al santigués insignie y al conspicuo diputado a Cortes, por la monumental ciudad.

Por su parte, el ayuntamiento les ha dirigido telegramas en que se hacen intérpretes del sentir general.

El alcalde interino Sr. La Encina, suscribió los dos despachos siguientes:

«Eugenio Montero Ríos.—Inmensa satisfacción experimentamos por la gratísima nueva comunicada por nuestro alcalde propietario de haberse aprobado en Consejo de ministros construcción edificio Hospital Clínico.
Me es muy honroso transmitir a V. E. la sincera expresión de gratitud y el reconocimiento imperecedero del pueblo compostelano que ve una vez más en V. E. a su ilustre y constante protector.—José de la Encina.»

«Manuel García Prieto.—Con general júbilo recibí aquí ansiada noticia comunicada por nuestro alcalde propietario referente construcción edificio Hospital Clínico acordada en Consejo de ministros.
Pueblo entero agradece a V. E. su valiosa cooperación en asunto tan importantísimo para Compostela.

Ruegole, pues, acepte testimonio de gratitud de todo vecindario y singularmente el de su alcalde interino.—José de la Encina.»

También se telegrafió en análogo sentido al presidente del Consejo de ministros y al ministro y subsecretario de Instrucción pública.

Autorizan los telegramas el Ayuntamiento, la Universidad, las Cámaras de Comercio y Agrícola, la Sociedad Económica, el Comité de la Exposición, la Liga de Amigos y las Sociedades de recreo y de obreros.

El alborozo de los compostelanos ante estas nuevas pruebas de protección decidida que acaban de recibir es justificadísimo.

EN LA AUDIENCIA

Sarria.—Lesiones a Concepción Alvarez, contra Eufasio Alvarez López.

Mondoñedo.—Hurto de dos relojes, uno de oro y otro de plata y una cadena de plata con su dije, al joyero D. Indalecio Robás Loureiro, contra Perfecto Vázquez Serantes.

Idem.—Robo de 20 pesetas a José Fernández de Vilalbe.

Viveiro.—Amenazas a Arturo Saavedra, contra Laureano Escudido.

Idem.—Hurto por accidente.

Vistas de ayer.

Monforte.—Coacción electoral, contra Antonio Vázquez García (a) Carpante y otros. El Fiscal retiró la acusación.

Nuestros corresponsales

Desde Sarria

(POR TELEGRAMA)

El temporal de lluvias desencadenado sobre esta villa, es imponentísimo. No se recuerda de muchos años a esta parte, una cosa igual.

Algunas calles y avenidas presentan el aspecto de verdaderas lagunas, haciéndose completamente imposible el tránsito.

Muchas casas de lugares inmediatos han sido inundadas, y la lluvia es de tal modo torrencial que amenaza convertir esta comarca en un lago inmenso.

En los pueblos inmediatos a esta villa, no es posible por manera alguna dar un paso.

Los daños ocasionados por el agua y el viento aciclonado, son importantísimos, sobre todo en los pastos y sembrados.

En estos últimos, las pérdidas son de gran consideración.

El pueblo muéstrase afligidísimo ante lo imponente del temporal y los considerables perjuicios por él ocasionados.

Tanto el Alcalde, como las demás autoridades locales, rivalizan en la tarea de prestar auxilios al vecindario, que corre inminente riesgo.

Infinidad de viviendas han sido desalojadas, poniendo a salvo cuantos objetos han podido sustraerse al furor de la inundación.

En el momento en que telegrafía, continúan los vecinos y las autoridades trabajando desesperadamente.

Ignórase si en los pueblos inmediatos han ocurrido desgracias personales.

Aquí, adoptáanse rigurosas medidas para evitarlas.

El Corresponsal.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

A la hora de costumbre y bajo la presidencia del Sr. Martínez (D. Eugenio), celebró ayer sesión la Diputación provincial, dándose lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Presentóse una proposición en el sentido de que se nombren diputados visitantes para todos los establecimientos que sostiene y subvenciona la Diputación, proposición que fué aprobada.

Dióse lectura a algunos dictámenes presentados por las Comisiones respectivas; entre ellos el proyecto del presupuesto provincial para 1910, que quedó sobre la mesa.

Fueron aprobados otros que se habían leído en la sesión anterior.

Se procedió al nombramiento de costurera de la Casa de Maternidad, que recayó en D.^a Amalia Cao.

A instancias del Sr. Tapia se acordó por unanimidad que la Diputación se dirija a los poderes públicos en demanda de recursos para subvenir a las pérdidas y daños con motivo de las tormentas de estos días, en distintos pueblos de la provincia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, y señalado el orden del día para mañana, se levantó la sesión.

Terrible temporal

En la provincia

En los centros oficiales de esta capital, se han recibido ayer tarde noticias alarmantes acerca de los temporales desencadenados en diferentes pueblos de esta provincia.

Parece ser, por los datos que hasta ahora han llegado a nuestra noticia, que las comarcas más castigadas por el furioso temporal reinante, han sido las de Quiroga, Monforte, Bóveda y Sarria.

Carécese de datos concretos acerca de los perjuicios causados; pero sábase que éstos alcanzaron gran importancia, sobre todo en lo que a Sarria y Quiroga se refiere.

Se llega a asegurar que la fértil vega sarriana hallase completamente inundada por la lluvia torrencial que sobre ella ha descendido, sin que sea posible, por el momento, hacer un cálculo, ni aun aproximado, de los enormes daños que aquélla ha sufrido.

Ignórase si ha habido desgracias personales. Lo que sí se sabe de cierto es que ha sido muchas las casas

inundadas y grandes las pérdidas de ganados.

En vista de las noticias que anteceden y que al parecer fueron comunicadas por los Alcaldes de los pueblos damnificados, han salido para aquellos lugares, el Sr. Gobernador civil, don Modesto Sánchez Ortiz, el ingeniero Jefe de Obras públicas, D. Indalecio Pérez Torresano con personal a sus órdenes, el Comandante de la Guardia civil y el inspector de vigilancia, señor Mariñas.

Con motivo de estos temporales se interrumpió la circulación de trenes y es completa la incomunicación telegráfica con Madrid.

Sábase también que entre las estaciones de Sarria y Oural la vía férrea ha sufrido grandes destrozos, siendo probable que hagan falta algunos días para repararla.

Esto es cuanto podemos comunicar a nuestros lectores a la hora en que escribimos estas líneas.

A juzgar por el aspecto que ofrece el tiempo, parece que la tempestad de viento y lluvia, no ha cesado todavía.

DEL TIEMPO

Hace ya unas cuantos días, nuestra Administración, con paternal solicitud, no muy común en ella, hizo aparecer en la *Gaceta* la Real orden abriendo el pago de la mensualidad corriente, para cuantos perciban haberes del Estado, el día 20. Así, pues, ya habrán cobrado sus haberes de Diciembre todos los funcionarios públicos de España con lo cual es probable que los días de Pascua haya en casi todos los hogares dulces, alegría y hasta dinero; pero es seguro que en muchos de ellos pasarán hambre en el terrible mes que se avecina...

Aunque el tema sea viejo, conviene volver sobre él, porque interesa a muchos millares de familias. Es verdaderamente extraño el cuidado de la Administración de anticipar ahora dinero, y más todavía que extraño, inexplicable. ¿A que conduce esa costumbre?... Como no sea a favorecer el sorteo de Navidad, no se le ve fin alguno.

El funcionario público español está mal pagado. Las subsistencias son, por otra parte caras—y encarecen cada día—; así, la vida en el hogar del empleado es casi siempre una perpetua batalla, son necesarios prodigios de economía para conseguir que llegue la última peseta al último día del mes, y aún así, no siempre se consigue... No acusemos por ello de improvisadores a los funcionarios públicos, que sería injusto. Con los sueldos que perciben y con las exigencias de la vida inherentes a sus propios cargos, lo milagroso es que no se mueran todos de hambre.

En estas condiciones llega el mes de Diciembre, y el 20 se anticipa la paga del mes. Es decir, una paga que hay que estirar cuarenta y dos días nada menos, porque hasta el 1 de Febrero no vuelve a cobrar. Y si para treinta o treinta y un días llega a duras penas, ¿cómo va a llegar para cuarenta y dos días interminables?... Porque no hay que contar con que de la paga anterior queda un céntimo. Dinero y necesidad no pueden estar juntos; y como las necesidades son mayores que el dinero, y como en Diciembre se echan encima una porción de gastos extraordinarios, no hay modo de realizar la más pequeña economía.

Vienen a agravar la situación del modesto empleado las dos pagas de Diciembre: la lotería y los aguinaldos.

¿Cómo no jugar a la lotería? El Estado administrador de ese juego, que le proporciona pingües rendimientos, procura su desenvolvimiento, y la miseria general le ayuda.

La tentación de ese fantástico premio gordo, que proporciona una ganancia de 3.000 por 1, es demasiado fuerte en hogares donde se anda siempre a botafaldas con las pesetas, por más esfuerzos que haga el cabeza de familia para aumentar los ingresos.

Y empieza todo el mundo a ofrecer participaciones de la lotería... En la oficina, en el café, en la tienda, en la tertulia habitual de la familia, en todas partes ofrecen al pobre funcionario la suerte, el porvenir seguro, si cas el gordo... Por escéptico que el funcionario sea, no puede resistir a tamaña tentación. Al fin y al cabo, su número entra en el borbó. ¿Y si cayese?... El tentador le recuerda casca de fortunas fantásticas... Tal señor, conocido, estaba arruinado; sólo poseía un billete, que nadie quiso comprarle, y le cayó el premio gordo y hoy es millonario. Tal otro se redimió del servicio militar con la lotería... El funcionario piensa en los apuros de fin de mes...; piensa acaso en un hijo, el único que tiene en condiciones de ayudarle, que se sorilea en Febrero, y juega... Una peseta aquí, dos allá, dos reales en otro sitio... En total, llegan las endebles participaciones a cuatro ó cinco ó seis; el sueldo de varios días... Es fácil pagar, porque como se cobra el 20... Y llega el sorteo, y truena en humo las ilusiones. Y queda sólo la paga mermada, que tiene que durar *cuarenta y dos* mortales días...

Tras de la lotería vienen los aguinaldos. ¡Terribles aguinaldos! No hay manera de defenderse de ellos. Un obrero que gana cinco ó seis pesetas diarias puede muy bien excusarse utilizando como coraza la honrada blusa de trabajo que viste. Pero un empleado que tiene seis ó ocho mil reales de sueldo, es decir, con los descuentos, 375 ó 400 pesetas al día, no tiene defensa, porque viste de otra manera... Y tiene que vestir como viste, porque si se presenta de blusa en la oficina no le admitirán... Y, por mucho que se escatime hay que dar algunos aguinaldos, indispensablemente... ¡Otras pesetillas en que se merma el exiguo ingreso!... ¡Y el empleado que, medio ilusionado por la lotería, medio obligado por la necesidad, gastó a primeros de mes, en estar su casa, en comprar unas botas y un abrigo a sus hijos, un dinero que ahora necesitaba!

Claro que toda esta miseria vergonzante no se remedia con adelantar ó retrasar la paga diez ó doce días. Pero es indudable que dar facilidades para gastar el dinero cuando las necesidades de la vida son superiores a los ingresos, es contribuir a aumentar las penalidades del pobre.

Estaría muy bien que se pagase el 20 si el Estado, al igual de ciertas Sociedades, diese ese día una paga extraordinaria, volviendo a pagar el 1 de Enero. De lo contrario, debe desaparecer esa absurda costumbre. Y en todo caso, no estaría de más que desapareciesen también las dos pagas de Pascua: la desmoronzadora lotería y los espantosos aguinaldos...

ISMAEL SÁNCHEZ ESTEVAN.

CRONICA

La inundación

Al contemplar el caudal del Miño, considerablemente engrosado por las torrenciales lluvias de estos días, al ver sus turbias aguas extenderse por ambas márgenes arrasándolo todo cual hoz gigantesca agitada por las manos de titán, acude a mi mente, y en ella toma forma, la imagen de una aldea, perdida en lo fondo del valle, y en la que todo es sosiego, que no llegan a turbar los perros ladrando furiosos a un desconocido enemigo, ni los gallos de la vecindad, en monótona conversación de cacareos.

Y no obstante esta tranquilidad apesar del sosiego en que todo yace en la aldea, la desgracia se cierne sobre ella, y un peligro terrible, más terrible por la sorpresa que le acompaña, amenaza las vidas y haciendas de sus habitantes.

Ved el río, poco ha manso y apacible, aumentar sus aguas, si tranquilas antes, ahora rugientes y abasalladoras, y cual acometidas de furiosa y desenfrenada soberbia pretendiendo dominarlo todo. A la calma de antes sucede un barullo incomprensible; al tañer de las campanas, tocando a rebato, forman coro el mugir de los ganados, los gritos de socorro y los ayes de dolor... el desastre es completo.

La inundación acaba su obra, y en verdad que el espectáculo no puede ser más desconsolador; unos llorando la muerte de algún ser querido, otros sin techo donde guarecerse, y todos en la miseria.

Cuando estas imágenes se forman en mi imaginación es indecible la pena que me agobia y la congoja que me oprime, y sólo se decir: ¡pobre aldea, y pobres aldeanos!

ROBERTO SANTOS.

EN LA CORUÑA

TEMPORAL FURIOSO

Antesayer desencadenóse al anochecer un verdadero vendaval en la ciudad de la Coruña, haciendo imposible el tránsito por la población.

A medida que avanzó la noche, el temporal se hizo más desenfrenado, verdaderamente aterrador. La gente se refugió en las casas para evitar los positivos peligros de andar por las calles.

Lo peor del caso es que el temporal ha causado daños de consideración en los buques y en los edificios, y hasta accidentes personales de gravedad.

Había en bahía tres buques de gran porte, el «Alfonso XIII», el «Komprinzezin Cecilia» y el «Hypatia», a más del de cabotaje «Cabo Touriñana». Este último se hizo a la mar a eso de las cinco de la tarde y al anochecer, cuando arreció el temporal, regresó al puerto, de arribada forzosa.

De los trasatlánticos sólo el «Komprinzezin Cecilia» emprendió viaje, levándose a las ocho y media de la noche, con rumbo a la Habana.

El «Alfonso XIII» está fondeado, sin que se sepa que haya a bordo novedad alguna. El «Hypatia» reforzó sus amarras y está sobre dos anclas; pero como se halla a dos grilletes ó sea 50 metros (an 500

del castillo de San Antón, pidió un práctico para prevenir cualquier contingencia.

Todos estos buques y los demás de vapor tienen sus fuegos encendidos, no fiándose exclusivamente de la amarras.

A las doce de la noche, el comandante y segundo comandante de Marina, con el personal a sus órdenes, permanecían de guardia, adoptando las medidas conducentes a evitar desgracias y contingencias desagradables.

El balandro «Relámpago», despachado para Malpica y que se hallaba fondeado entre el Parrote y el muelle de hierro, no pudo vencer el impulso de las olas y garreó hacia la Puerta Real, yéndose a pique cerca de la orilla.

La carga del «Relámpago», consistente en latas de petróleo y otros efectos, fué arrojada a tierra por el mar y el viento.

Otro buque, el pailebot «San Basilio», que esperaba viento favorable para salir con rumbo a Puenteceso con carga general, fué igualmente víctima del huracán.

El «Fomento de Cariño», anclado próximo al llamado muelle del pescante, pasó también por una situación bastante comprometida.

Dos lanchas de vapor, la «Rull», de la Comandancia de Marina, y la «4 de Enero», de la sociedad de boteros, se aboraron, arrastradas por el temporal.

De embarcaciones pequeñas, nada se puede saber hasta que el temporal amaine. En todos los puntos donde hay remanos, se ven trozos de madera y botes a pique.

Contra el muelle de hierro se han estrellado varias embarcaciones menores y muchas se baten contra sus escalerillas, temiéndose que originen desperfectos de consideración.

Los currús en la bahía alcanzan las proporciones de desastre, pero por fortuna no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Los barcos de pesca estuvieron trabajando hasta media noche para ponerse al abrigo en el muro de Linares Rivas. Se auxiliaron eficazmente unas a otras y lograron su empeño sin averías considerables.

Las baleas y embarcaciones de las obras de la nueva dársena se estrellaron contra muro en construcción.

Ya de madrugada, una trainera de vapor, propiedad de un vecino de Garás conocido por Manolín, vino a parar a la rinchona que forma el muelle de hierro con el malecón por su parte Oeste.

Riñeron en la casa núm. 82 de la calle del Orzán, Josefa Mata Linares y Manuela Muñiz Varela. Esta última, no teniendo a mano otra cosa que lanzarle a su contrincante, le arrojó un gato.

Unos viajeros riñeron en la estación del ferrocarril, enzarzándose en peleas, Néstor Núñez y José Pérez Bello.

Fueron detenidos por los agentes de seguridad y conducidos a la inspección de policía.

Un individuo llamado Lorenz González, propinó algunas bofetadas a su novia, Carmen Matos, quien sufrió un síncope.

El agresivo amante fué llevado a la casilla de la guardia municipal, y el gobernador le obsequió con una multa de 25 pesetas.

Ha salido para Madrid a donde va destinado, el bibliotecario de esta Universidad D. Rafael López Ayora.

Fué nombrado presidente de la Sociedad de socorros «La Humildad», el alcalde D. Fernando Rey Lavandera.

Fué nombrado segundo comandante de la corbeta «Villa de Bilbao», en la que se halla instalada la Escuela de aprendices marinos, el teniente de navío D. José Francos Villalobos.

A fines de la semana, después de limpiar y pintar el casco saldrá el dique de San Julián el destroyer «Proserpida».

Suspendió, temporalmente su publicación, el semanario socialista «El Trabajo». Resumirá en breve, mejorado en su parte material.

Hácese gestiones para que los obreros depongan su actitud con la Sociedad Española, a fin de que puedan ser discutidas las aspiraciones de los trabajadores.

Será de desear que éstos adoptarán tan conveniente determinación, como lo reclama la empresa, para dar a los obreros en sus peticiones.

Falleció en Ferrol la señora doña Luisa Seiba Soto.

En Mondoñedo, D. Juan Bautista Irals.

En Santiago, D. Manuel Fernández Llamas de la Peña y D. Modesto Fernández Perero.

que salió andando con tres guardias a bordo.

En faroles, una infinidad de roturas, y en árboles otra infinidad. De alambres del teléfono no hay que hablar, pues rompiendo y enredándose en los cables de la luz produjeron muchísimos chapazos.

Tales son, por ahora, los efectos de este furioso temporal.

PARA TODOS LOS GUSTOS

Administración de sacramentos

Mientras un joven bretón, zuavo pontificio, a su regreso de Roma, estaba aguardando en una posada la señal de partir, aprovechaba el tiempo rezando el rosario. Advirtiólo un compañero de viaje, y se propuso hacer reír a los demás, a costa del pobre joven. Se dirige a él, y con cierta sonrisa le dice: «Buenos días, reverendo soldado, se me figura que en la maleta llevará usted el solideo y la estola, y aún no dudo que el Papa le habrá dado licencias para confesar. ¿Quiere usted confesarme?» El bravo zuavo le respondió: «En cuanto a sacramentos, no tengo todos los que usted se figura; no puedo confesar; en cambio, puedo administrar la confirmación, y lo que es más, puedo hacerlo sin estola.» Y diciendo esto aplicó un par de bofetones al impertinente, que se apresuró a ir a ocultar su vergüenza, pues los burlones hicieron coro con el soldado.

El mayor buque de vela

Ha sido botado al agua en un Astillero de Nueva York el mayor buque de vela americano.

Es un velero de seis mástiles, que lleva el nombre de «Wyoming», y, según la medida oficial, tiene 3.730 toneladas de desplazamiento, siendo de más desplazamiento que la goleta «William L. Douglas», de un tonelaje de 3.708.

El «Wyoming» tiene 350 pies de largo, 329,5 pies de quilla y 30,0 pies de casco.

POR GALICIA

CORUÑA

Ha sido nombrado secretario del Juzgado Municipal de Arteijo, por haber sido separado el que interinamente ejercía dicho cargo, D. Santos Martínez Esparís, el inteligente y estimable joven D. Hipólito Suárez Fernández, activo funcionario del Juzgado de Instrucción de la Coruña.

La pareja de Seguridad de servicio en los Cuatro Caminos detuvo a Pedro Miras Cachaza, de 62 años, domiciliado en la calle de Vera, número 10, a petición de su esposa Francisca Otero, de 60 años, que le acusó de haberle echado las manos al cuello con intención de estrangularla.

Esta última, no teniendo a mano otra cosa que lanzarle a su contrincante, le arrojó un gato.

El felino causó a Joséfa algunas erosiones en un brazo.

Intervino en el incidente un guardia y llevó a ambas mujeres a la casilla municipal.

Unos viajeros riñeron en la estación del ferrocarril, enzarzándose en peleas, Néstor Núñez y José Pérez Bello.

Fueron detenidos por los agentes de seguridad y conducidos a la inspección de policía.

Un individuo llamado Lorenz González, propinó algunas bofetadas a su novia, Carmen Matos, quien sufrió un síncope.

El agresivo amante fué llevado a la casilla de la guardia municipal, y el gobernador le obsequió con una multa de 25 pesetas.

Ha salido para Madrid a donde va destinado, el bibliotecario de esta Universidad D. Rafael López Ayora.

Fué nombrado presidente de la Sociedad de socorros «La Humildad», el alcalde D. Fernando Rey Lavandera.

Fué nombrado segundo comandante de la corbeta «Villa de Bilbao», en la que se halla instalada la Escuela de aprendices marinos, el teniente de navío D. José Francos Villalobos.

A fines de la semana, después de limpiar y pintar el casco saldrá el dique de San Julián el destroyer «Proserpida».

Suspendió, temporalmente su publicación, el semanario socialista «El Trabajo». Resumirá en breve, mejorado en su parte material.

Hácese gestiones para que los obreros depongan su actitud con la Sociedad Española, a fin de que puedan ser discutidas las aspiraciones de los trabajadores.

Será de desear que éstos adoptarán tan conveniente determinación, como lo reclama la empresa, para dar a los obreros en sus peticiones.

Falleció en Ferrol la señora doña Luisa Seiba Soto.

En Mondoñedo, D. Juan Bautista Irals.

En Santiago, D. Manuel Fernández Llamas de la Peña y D. Modesto Fernández Perero.

Falleció en Ferrol la señora doña Luisa Seiba Soto.

En Mondoñedo, D. Juan Bautista Irals.

En Santiago, D. Manuel Fernández Llamas de la Peña y D. Modesto Fernández Perero.

Falleció en Ferrol la señora doña Luisa Seiba Soto.

En Mondoñedo, D. Juan Bautista Irals.

En Santiago, D. Manuel Fernández Llamas de la Peña y D. Modesto Fernández Perero.

¡Al colegio!

Cuando los chicos llegan, por imperiosa exigencia natural, a ser un tanto revoltosos y molestos en las casas, las mamás tienen un remedio eficaz y seguro para desentenderse de ellos: buscar en las proximidades un colegio y recluirllos allí de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Para estas buenas señoras la escuela no es el Centro de enseñanza y educación de sus hijos, sino el lugar seguro que les evita las molestias que aquellos pueden ocasionar distrayéndolos unas horas del tocador, restándoles unos momentos del diario recorrido de tiendas y evitando que, por efecto del trato íntimo y continuado del hijo, éste se encariñe demasiado, no separándose un instante de sus faldas, como vulgarmente se dice.

El resultado, pues, no es tan grave como a primera vista parece; pero los deberes de la maternidad los entienden muchas exclusivamente en lo que se refiere al cumplimiento de una función natural, sin comprender que la misión de una madre empieza casualmente en el momento en que ellas creen que termina. No es la maternidad tan sólo dar a luz un sér y amamantarlo luego. O cuidar, por lo menos, de la lactancia extraña, la maternidad es dar a la sociedad un sér formado en condiciones de adaptación al medio, para que desempeñe el papel que le habrá de corresponder en la evolución humana.

Hace mucho una madre formando un niño en condiciones orgánicas inmejorables; pero no lo hace todo si a la vez, en el molde de su espíritu, en el cultivo de su inteligencia, en el perlado de su carácter, no cuida de atender a la oportunidad y al individualismo; a la oportunidad, iniciando el cultivo cuando deba iniciarse, dan lo bagaje psíquico cuando haya fuerzas para sostenerlo, sembrando si el terreno está en condiciones para que la semilla fructifique, vaciando la masa en el momento que el recipiente esté apto para grabar la figura, é individualismo, conceptuando que no son unos los moldes, ni los terrenos, ni los caracteres, y que, según las especiales condiciones de cada hijo, habrá de hacerse el moldeado ó la siembra, que si se precipita pueden producir el vacío anómalo ó el cultivo estéril.

Quiere esto decir que no es una la época en que pueda iniciarse la educación del infante, ni menos debe regirse el comienzo de la misma atendiendo a las molestias domésticas que habrá de ocasionar. Para ellas encuentro yo siempre una razón disculpable, que es el hecho de que si nuestros pequeños las originan, nosotros debemos sufrirlas, puesto que si a nuestro alrededor nos molestan con sus impertinencias y travесuras, no es que hayan caído del cielo como divino donativo, sino que nuestra propia voluntad ha sido quien los trajó a este valle de lágrimas, quizá para hacerles un flaco servicio, y por lo tanto justo es carguemos con el castigo aquellos que hemos intervenido en la culpa.

El colegio como lugar de desahogo doméstico, no sólo es un absurdo, sino que además constituye un desatino higiénico. La educación tiene su etapa inicial perfectamente marcada según los individuos, y si la capacidad intelectual de los padres no les permite hacerse cargo de cuando esta fecha llega, acudan a su médico, que seguramente se la marcará con precisión casi matemática. Antes de ella es exponer al niño a muy serios peligros, pues aun cuando el maestro, comprendiendo la intención de las madres, al enviarle sus criaturas, no cargue a ellas trabajos educativos de ningún género, la sola reclusión horas y horas en un lugar cerrado, y el mismo estímulo imitativo que se despierta en los más pequeños, queriendo equipararse en lecciones y enseñanzas a los mayores, puede resultar de un efecto tan nocivo, que la meningitis que estalla ó el raquitismo que debuta no tengan más causa determinante que una prematura espoliación de las facultades intelectivas.

Yo no transjío, ni transjiré en mi vida, si no se me pierde el poco ó mucho sentido común que en suerte me ha correspondido, con esos padres que desde los dos ó tres años mandan sus hijos al colegio, aguantando las crueldades del tiempo, las tristezas de una imposición que se establece cuando la libertad es media vida, las probables impertinencias de sus compañeros más crecidos en picardías y el respecto ineficaz hacia el maestro, que al con ellos emplea condescendencia, no puede menos de mostrarse con los demás rígido y severo, con rigidez y severidad que sustituye en el fiero cerebro infantil con la figura del maestro la del clásico coco con que la niñera le adormece en su cunita.

¿Temores he dicho? ¡Cuántas veces de estas prematuras educaciones resultan después versiones invencibles y odios tremos contra toda escuela y enseñanza, y entonces llega el desparar de los padres! Sus preocupaciones y disgustos no son más que una

revancha que la Naturaleza toma en nombre del sér a quien se ha querido forzar en el desarrollo de su personalidad.

—Pero ¿qué vamos a hacer con los chicos traviesos y enredantes que convierten nuestra casa en una sucursal recinto de Pe-Iro Botero?

—Pues, sencillamente, tener la suficiente energía y constancia para hacerse respetar, porque un enemigo de dos años no puede ser nunca más que un rival de veinticuatro meses, y si tal energía y voluntad no se poseen, ó lamentars: de haber constituido hogar sin condiciones para ello, ó aguantar las consecuencias de conceputar la maternidad tan sólo como el placer de exhibir un hijo rollizo y guapote en reuniones y paseos.

DR. JOSÉ DE ELEIZEGUI.

Lectura económica

EL CENSO ALEMÁN

Albert Malloire ha publicado un trabajo curioso sobre el censo económico alemán, que divide en cuatro grupos: los que trabajan en su oficio, los sirvientes, los que viven en familia, ó trabajan tan sólo para ayudarse, y las personas sin profesión que cuentan con recursos propios para la subsistencia.

De 1882 á 1895 y 1907 últimos datos de la estadística —, estos cuatro grupos se distribuyen de la manera siguiente:

Población industrial, 17, 20 y 26 millones.

Sirvientes, 1,32, 1,33 y 1,26.

Individuos de una familia, ó que trabajan para auxiliarse, 25, 27 y 30.

Sin profesión y con recursos propios, 1,35, 2,14 y 3,40 millones de habitantes.

El último censo cerrado en Junio de 1907, da un total de 61.720.529 personas en Alemania, de las que 30 millones son varones y 31 hembras, resultando de estas cifras un aumento en la población masculina de 20 por 100, y en la femenina, de 19 y 1/2.

Del examen detallado que hace Albert Malloire barajando gallardamente las cifras, se deduce que: aumenta el número de personas que viven sin profesión. Esto se debe, según él, al crecimiento de la clase de jubilados, y sus viudas, al de las pensionistas militares y civiles y al de los retirados obreros é invalidos.

Los sirvientes y los miembros de la familia que no ganan su vida con el trabajo disminuyen, igualmente que los niños sin ocupación, porque desde edad muy temprana se aplican al taller ó la fábrica.

La población general activa aumenta bastante en el periodo que abarcan las cifras comparadas, y así se ve que en trece años los hombres con trabajo representan un avance de 16 por 100, y las mujeres, otro, de 23. En el segundo periodo (de 1895 á 1907) los primeros ganan 20 por 100, y las mujeres 56. Demuestra esto que no sólo el trabajo del hombre acusa mayor actividad, sino que el de la mujer va tomando aplicaciones distintas y universales, que permiten poco á poco ponerla en condiciones de ganar su sustento con una independencia de que antes carecía.

Para después el autor á considerar la población agraria y la industrial. Si se la agrupa teniendo en cuenta su naturaleza industrial y agraria, se observa que ésta disminuye de 49 á 34 por 100 desde 1882 á 1907, y que aquella mejora de 52 á 66.

Esto tiene una significación muy importante en Alemania: supone el vencimiento de las ideas liberales sobre las de los agrarios, que no han cesado ni cesan de pedir medidas protectoras al Estado. Los liberales opinan que la agricultura debe industrializarse, y sus campañas y sus esfuerzos en ese sentido han dado el fruto que ahora manifiestan las cifras.

Dan éstas también idea de otra evolución: la de haber tenido un incremento de importancia los comerciantes, cuyo número no cesa de subir. El sistema panzermanista, deseando abarcar cuanto sea posible, ha traído como consecuencia la expansión comercial, hasta el punto de que los alemanes compiten hoy con los Estados Unidos, con Inglaterra y con Francia en muchos artículos que antes eran de exclusiva producción de los otros pueblos.

Por esta circunstancia se nota mayor cifra en las categorías de empleados superiores, ingenieros, inspectores de fábricas, dependientes y contables, y mayor en los obreros industriales: aquellos denotan un aumento de 107 por 100.

Todo esto indica el esfuerzo del pueblo alemán en los últimos años mejorando sus condiciones de trabajo y su acción social desde la esfera del Poder, y no es que las demás naciones hayan dejado de evolucionar en igual sentido — ahí están los Estados Unidos y el Japon como ejemplos fehacientes —; no, es que, á pesar de esto, el pueblo alemán presenta ciertos caracteres de especialización que

responden y obedecen á un estudio concebido de antemano y planteado con método para que se desarrolle á base de fórmulas resueltas.

CARLOS CAAMAÑO.

La responsabilidad electoral

La Gaceta publica la siguiente importante circular de la Junta central del Censo, acerca de las infracciones que pueden haberse cometido en las últimas elecciones municipales:

«La ley electoral vigente señala en sus artículos 15 y 16 cuales son las funciones especialmente encomendadas á la Junta Central del Censo, así como á las provinciales y municipales, dentro de los límites de sus respectivas jurisdicciones, pero el desenvolvimiento ulterior de sus preceptos concede á las mismas, y sobre todo á la primera, facultades y atribuciones que son consecuencia lógica del propósito en toda la ley revelado; de que sean esas entidades las principalmente encargadas de velar por la verdad y libertad del sufragio atribuyéndoles al efecto, y especialmente en los artículos 65 y 76, la jurisdicción disciplinaria para corregir cuantas infracciones puedan cometerse por las Juntas de inferior categoría, por los presidentes, adjuntos é interventores de las Mesas electorales, y, en suma, por todos aquellos funcionarios públicos reputados como tales á los efectos de la misma ley, y encomendándoles implícitamente además el deber de dar conocimiento de los delitos electorales á la jurisdicción ordinaria, como única competente para conocer de ellos.

Definidos están esos delitos en el título 8.º de la ley, siéndolo además los previstos en el Código penal que afectan propiamente á la materia electoral, y en cuanto á las infracciones y al procedimiento y competencia para corregirlas, también se especifican detalladamente en los capítulos 2.º y 3.º del mismo título así como en varias disposiciones dictadas por esta Junta para aclarar é interpretar rectamente los preceptos legales, figurando entre ellas la circular de 18 de Noviembre próximo pasado, en la cual, y para lograr la completa constitución de las Mesas electorales con la necesaria anticipación, se restableció el verdadero alcance del acuerdo de 8 de Enero del corriente año.

Por estas razones, la Junta central considera deber esencial en todas las del Censo el de esclarecer y comprobar las responsabilidades contraídas con motivo de las últimas elecciones municipales por cuantos tenían la obligación de intervenir ó ejercer en ellas sus funciones, acordando en sesión de hoy llamar la atención de esa jurisdicción respecto á la jurisdicción disciplinaria que la compete, para que la ejercite en cuantos casos sea necesario y para que advierta V. S. á las Juntas municipales de la provincia que no dejen tampoco de corregir ninguna infracción cuyo conocimiento les esté atribuido, á fin de que ni por parte de la una ni de las otras quede falta sin sanción penal ni delito de que no tengan conocimiento los tribunales de justicia.»

BARRÉS Y EL GRECO

Maurice Barrés está publicando en cierta revista parisiense unos artículos sobre el Greco, con el título de «El Greco ou les Secrets de Toledo».

Barrés, según algunos, es un psicólogo sutil. A cualquier cosa llaman las patronas chocolate. No recuerdo si Barrés cita en sus artículos el libro de Manuel Cossío sobre el Greco; lo cierto es que casi todos los documentos que dice haber reunido están en la obra de este crítico.

Claro está que Barrés no se explica la manera de ser sibilina del famoso pintor cretense sino recurriendo á metafísicas que ya no usa ningún verdadero crítico moderno.

En vez de decir: «Para explicarse bien al Greco hay que estudiar desde luego su conformidad mental y después el medio ambiente en que vivió», dice: «Toledo es una ciudad misteriosa, y en este misterio reside lo que hay de atractivo en las concepciones del extraño artista.» Barrés no es espíritu científico, como Flaubert ó Tain, es un escritor verboso, sofístico, con pretensiones de psicólogo profundo. Cree decirlo todo cuando dice: «El alma española está toda entera en el prosaico Sancho y en el visionario Don Quijote.»

«En qué pueblo no se dan estos dos elementos, el prosaico y el soñado? Claro está que en algunos (en el holandés, por ejemplo) predomina la prosa, y en otros, la poesía.

Barrés es un gran descubridor de Meditarráneos. Sin duda cree decir algo nuevo cuando afirma que el Greco «fue un pintor de almas».

Cossío tiene en su obra un largo capítulo (en el que sin duda se inspiró Barrés), en que prueba que, viendo los retratos del Greco, se comprende mejor el alma española del tiempo de Felipe II que estudiando las páginas frías de la historia...

La mayoría de los críticos prescinde de estudiar el temperamento y las vicisitudes fisiológicas del artista cuyas obras pretenden interpretar. De la vida del Greco sabemos poco ó nada. Muchas de sus obras revelan un hondo desequilibrio cerebral, tan hondo, que justifica que algunos le calificaran de loco. No tenemos para juzgarle más biografía que su propio lenzuelo.

El Greco fué, sin duda, un alma adolorada, nerviosa, inquieta, fuertemente influida, por lo que toca á la técnica y á cierta visión luminosa de la vida, por el Tintoretto, á quien parece más que á nadie. Basta comparar algunos de sus cuadros con los del famoso pintor veneciano.

Para Barrés, los hechos «no bastan nunca». Ignooro lo que entenderá por hechos; pero hecho, todo lo que sucede, dentro ó fuera de nosotros. Dice que los he-

chos no bastan se me antoja un tontería. Si hubiera dicho que el busilis estriba, no en el hecho precisamente, sino en su interpretación, estaríamos de acuerdo.

A estas «boudades», que, en resumidas cuentas, no significan nada, llaman algunos genialidades. ¡Hasta las alucinaciones son leches!

Contaba que muchas veces no entiendo «jotes» de lo que escribe el autor del «Greco ou les Secrets de Toledo». Sus admiradores me tildarán tal vez de moipe.

«No trataré de describir la Toledo que vió el Greco a fines del siglo XVI. Estas brillantes evocaciones análogas a cabalgatas históricas, procuran al alma poco provecho. ¿Porqué?» No pueden conducirnos a la entraña de nuestro asunto. Para sermón sensible el influjo moral que sufrió el Greco, tratarse de expresar el amor que me inspira su ciudad.»

De suerte que, para explicarnos la transformación moral sufrida por Domingo Theotocópuli, tenemos que aguardar a que Barrés nos cuente sus peripecias estéticas al través de la vieja ciudad de los concilios. No será yo, ciertamente, quien le eugarde. Barrés, como la mayoría de los literatos franceses, es un erotómano. Por dondequiera no ve sino injuria. Hasta en la pobre y austera Toledo «respira una voluptuosidad sin nombres». Este es, a su juicio, «el misterio de Toledo».

Apaga y vámonos.

II

Barrés, según nos cuenta, pasó en Toledo muchos días. Per tres veces fué a Toledo a oír «la chanson de l'Espagne». «En la frontera me esperaba esta canción («canción») que va a despertar la tristeza para aconsejarla la resignación. En Burgos, tan frío y gótico (qué manera de adjetivar se gasta este psicólogo de guardarrropía!); en Valladolid, donde yacen todas las místicas de sacristía (quien te entienda que deba comprender); en la Santa Avila, esta débil canción se amplificaba por días, cargándose de sentido (lo que precisamente se echa de menos en la prosa de Barrés). En Toledo me regocijó un aire que viene del Mediodía. Como otros en el fondo de las tierras tiembian si han sentido la brisa salada del mar, yo había respirado el Oriente.»

Pero ¿acaso no han pasado por Toledo otras civilizaciones que nada tuvieron de orientales, como la goda, por ejemplo? Toda España, salvo ciertas partes del Norte, tiene una fisonomía oriental. La misma Avila, con sus murallas que están pidiendo figurar junto al Coliseo y la Casa de Oro de Nerón, tiene mucho de la tristeza y del colorido de Palestina. No en balde dominaron en España los árabes durante siglos.

Yo no sé si Barrés conoce el castellano. Me figuro que no, á juzgar por lo mal que escribe ciertas palabras españolas. Escribe «antigüedades» por antigüedades... Sin conocer el idioma del país que se pretende juzgar no se va a ninguna parte. El único medio de penetrar alma adentro de un pueblo y de una raza es su lengua. Los disparates que se escriben en Francia á menudo, respecto de España, no obedecen a otra cosa.

FRAY CANDIL.

Vida militar

EN LUGO

Orden de la Plaza.—Servicio para hoy: Reconocimiento de provisiones y visita de Hospital, San Fernando, 2.º Capitán.

Cárcel, San Fernando. Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

Regimiento de San Fernando.—Servicio para hoy: Reconocimiento de provisiones y visita de Hospital, Capitán, D. José Rodríguez. Capitán de día, D. Servando López. Prevención, Primer Teniente, D. José Vilas.

Imaginería, vigilancia, visita de Hospital y compra, Primer Teniente, D. Francisco Rfo.

LUGO

Reunida la Junta administrativa en la Delegación de Hacienda, acordó imponer 75 pesetas de multa á D. Vicente Devesa, de la Habana, por haber remitido á doña Vicenta Rico Gómez, de San Miguel de Reinante, en esta provincia, un paquete certificado, conteniendo 25 brevas superiores, las cuales fueron decomisadas.

También fueron decomisados un reloj de níquel y una cajetilla de cigarrillos, consignados á nombre de D. Tomás Luaces, de Bóveda, imponiendo al remitente, D. Manuel Luaces, de la Habana, la multa de 2 pesetas.

Abiábase ayer del fallecimiento de un hombre en las inmediaciones de esta capital, á consecuencia del temporal de anteañoche, noticia que no hemos podido comprobar por ahora; lo que sí se sabe de cierto es que han sido arrastradas por la corriente buen número de cabezas de ganado.

Ayer han estado en esta, de paso para Monforte, nuestros queridos amigos los jóvenes de dicha ciudad Sres. Usatorre y Losada.

Por la Diputación provincial se publicó el balance de las operaciones de contabilidad realizadas hasta el día 30 de Noviembre último.

Por los juzgados militares de la Coruña y Lugo se cita á los soldados Antonio Somaza, Juan Rodríguez y Ramón Abad,

por deserción, y Manuel Carballo, por falta de incorporación á filas.

Los ayuntamientos de Paradelá y Villalba tienen expuestos al público los repartimientos de la contribución territorial por rústica y urbana, de sus respectivos distritos, para el año próximo.

Por la Junta provincial de Instrucción pública se remitió al Presidente de la Diputación las nóminas del aumento gradual de sueldo de los maestros.

Dentro de breves días saldrá para León, á donde va trasladado el secretario del Gobierno civil, D. Francisco Contreras.

Deseamos al probo funcionario un feliz viaje y muchas prosperidades en su carrera.

Regresaron de su excursión por la costa nuestro particular amigo D. Emilio Fernández con su distinguida señora.

Son muchas las personas que bajan al puente del Miño á contemplar el magnífico é imponente aspecto que éste presenta. Dicen las gentes que hace muchos años no se acuerda una crecida tan considerable; hallándose completamente inundadas las casas próximas.

Ayer cuando nosotros bajamos impedidos por la misma curiosidad que á tantos otros llevaba, continuaba el río creciendo.

El Ayuntamiento de Chantada saca á pública subasta el arbitrio sobre los puestos comerciales, pesas, medidas, etc. como así mismo el arbitrio sobre el degüello de reses en el matadero público, para 1910.

El Boletín oficial de ayer publica la relación de los individuos pertenecientes á los términos municipales de Quiroga, Puebla del Brollón y Otero de Rey que han sido declarados incurso en el segundo grado de apremio, con el recargo correspondiente, por no haber satisfecho sus cuotas por industrial y cédulas personales.

Está organizándose en Baamonde un sindicato cuya acción se extiende á los distritos de Begonte y Trasparga, con el fin de mejorar la clase obrera y la obrera, abrazando las instituciones de caja rural, seguro de ganado, importación de materias agrícolas, exportación ó venta en común de productos de la ganadería y agricultura, cooperativa de consumo, socorros y sufragios mutuos, enseñanzas y casinos.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta ojmástica S. M. la Reina D.ª Victoria, verterán de gala las fuerzas de la guarnición izándose además el pabellón nacional en los edificios militares.

La Junta municipal del Censo electoral de Sarria verificó la proclamación de concejales con arreglo al artículo 29 de la ley electoral vigente.

Los maestros de la provincia están de enhorabuena, pues ya se han recibido de la superioridad, aprobadas, las nóminas del mes actual, que cobrarán por Noche-Buena.

A causa del temporal de anteañoche se vino abajo en varios puntos el terraplén que circunda la cuesta del Baño.

Según El Siglo Médico, las tenaces lluvias de la última quincena, y por ende la humedad reinante en la atmósfera, ha sido causa de abundantes casos de reumatismo muscular y articular y del recrudecimiento de los enfermos del corazón y de los pulmones.

Ha sido también frecuentes los catarrros gripales y localización broncopulmonar y las anginas laríngeas y tonsilares. Igualmente ha habido casos de colibacilosis con altas temperaturas.

De los centros cerebro-espinales se han observado también congestiones y hemorragias, de término funesto.

En los niños hay casos de viruela y de difteria.

Con ocasión de las próximas fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, el ilmo. Señor Obispo de Mondoñedo ha hecho los donativos siguientes:

Al Asilo de Ancianos, 100 pesetas; A la Conferencia de San Vicente de Paul de hombres, 125 A la de mujeres, 125. A los Talleres de la Sagrada Familia, 175. A las Camareras del Santísimo Sacramento, 100. A la Escuela dominical del Seminario, 100. A la del Hospital, 100. A las Religiosas Concepcionistas, 125. Al Círculo Católico de Obreros, 125. A la Adoración Nocturna, 100. Al Catecismo de Mondoñedo (niñas) 125. Al de niños, 100. Para los de los Remedios y San Lázaro, 100. Para el del Carmen, 50.

Además se repetirán de su orden el día de la Vigilia de Navidad 500 raciones á los pobres en el Hospital de S. Pablo.

PROCURADOR

El que lo es de los Tribunales de esta ciudad. José López Leal, oficial que fué de los Notarios Sres. Ferrelrós, Estévez y Neira, se dedica desde hoy por completo, según ya lo viene haciendo, á los asuntos propios de su profesión, con salidas á los Juzgados municipales del partido. Se encarga además de la confección de expedientes de tutela de toda clase encomendados por el Código civil á los consejos de familia, etc.

tamentos é informaciones posesorias, pago de derechos á la Hacienda, redacción de documentos privados é inscripción de los públicos en el Registro de la propiedad, con el traslado de asientos antiguos á los libros modernos, conforme á la nueva Ley de 21 de Abril último. Despacho: San Roque, 13, Casa de Ferrelrós.

Regalo

Se hace de dos mil pesetas á quien pruebe existe mejor calidad de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS.

Depositarlos para España y extranjero: Iglesias y compañía, Lugo.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido el día 22:

Nacimientos.—Francisco Abelairas López, en Pugas.

Funciones.—Domingo Abelairas, de 64 años, viudo, en Lugo; José Vázquez Díaz, de 60 años, idem, en idem; Benito Moreno Alvarez, de 7 meses, en Soñar, y Manuel Lorenzo Salgado, de dos años, en Lugo.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santa Victoria, virgen y mártir, en Roma.

El triunfo de veinte santos mártires, en Nicomedia.

San Servalo, en Roma.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

PÉRDIDA

En la noche del martes 21 del corriente, desde la calle de Emilio Castelar hasta las Oficinas de Correos, se ha extraviado un cuello de piel color gris oscuro. La persona que lo hubiese encontrado puede entregarlo en la casa número 6 de dicha calle, donde se le gratificará.

Dependiente de Farmacia

Se necesita en la de D. José Pedrosa, Santo Domingo, n.º 2, LUGO.

COCINA ECONOMICA

Se vende una en buen uso. Informes: en la Administración de este diario.

A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid Santo Domingo, 2, principal.—LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas é higiénicas.

Dentaduras en oro y cauchón combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.

Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París. Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca. Coronas de oro, dientes á pivot, ortica.

ciones, incrustaciones y obturaciones de platinó y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve á doce mañana y de dos á cinco tarde.

La Clínica de este especialista consta de dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un instrumental rigurosamente desinfectado y cuenta con la cooperación del Señor D. Eloy Pedreira, Odontólogo, Ex-alumno de la Escuela especial de Odontología de San Carlos de Madrid.

SUBASTA

Se hace de las fincas sitas en la parroquia de Quintela, ayuntamiento de Castro de Rey.

Un prado que nombran Grande, de 15 ferrados.

Mitad y la séptima parte de la otra mitad de un canal de pesca sobre el río Miño.

El inculto llamado curro do Porto de Arriba, de 13 ferrados.

El alternativo da Zarra, de dos ferrados y 20 cuartillos.

La subasta pública tendrá lugar en dicha parroquia, á las diez del día 30 de Diciembre próximo, por ante el Notario del distrito D. Lino Vázquez.

Para informes de la venta dirigirse al tutor del menor Froilán Montenegro, D. Juan Manuel Verdes, en Quintela.

VENTA

Á voluntad de su dueño se vende la casa núm. 27, de la Plaza de Santo Domingo.

De la titulación, precio y condiciones darán razón en la Notaría de D. Cándido López Rúa.

Confitería de los hijos de Cipriano Barros

Doctor Castro, 12.—LUGO

En este acreditado y conocido establecimiento, acaba de recibirse un inmenso y variadísimo surtido en artículos para la temporada ó Pascuas de Navidad, propios

POLICLINICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Director-Propietario: J. LASTRES

Consulta y tratamiento de todas las enfermedades

ELEGTROTHERAPIA

Aplicación de la Electricidad en todas sus formas: Alta frecuencia, estática, galvánica, inducida, ondulatoria, sinusoidal, etc.—Jaula solenoide.—Silla de alta frecuencia.—Resonador de Ondin.—Condensador á petróleo con solenoide.—Aparato Electromecanoterápico.—Galvanocautérica.—Excitadores de los mejores sistemas.—Aparatos de precisión para la aplicación científica de la Electricidad, á fin de que no pase por el organismo más que la cantidad necesaria para cada paciente.

RAYOS X

Radiografía.—Radioscopia

Curación de las enfermedades de la PIEL, por antiguas que sean y rebeldes á todo otro tratamiento, por el nuevo procedimiento de los Rayos X, el Localizador de Belot y Efluvios de alta frecuencia. Todos los aparatos son recientemente adquiridos y los más perfeccionados. Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6. Gratis á los pobres, de 3 á 4.

Plaza de Lugo, 21, principal.

(Frente al Mercado Da Guarda)

— LA CORUÑA —

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



500 PÁGINAS DE TEXTO. MÁS DE 1000 GRABADOS MAPAS Y TABLAS EN COLORES

RECALA

Una participación gratuita en el sorteo de 25.000 de la Lotería de Navidad, y en su caso lo correspondiente á cada Almanaque 500 pesetas en el premio mayor. 150 décimos de la lotería de 30 de Junio de 1910. Un plano ó en valor de 3.000 pesetas. Una máquina de escribir VERT con un valor de 300 pesetas. Una alfombra, una alfombra de 2,75 metros, y una alfombra de 1,50 metros que respecta entre sus dimensiones.

De venta.—Bailly-Bailliere é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazaros de España y América.

PARA 1910 NECESITA

El Comerciante

El Industrial

El Banquero

El Ingeniero

El Militar

El Sacerdote

Las Oficinas

Los Hoteles

La Aristocracia

La Medicina

La Profesora

La Celosía

El Hombre

La Mujer

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos impresos: dígitos en Ocinas, Casa de Banco, Comercio y particularmente.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Ser o para los que desean para anotar sus gastos diarios, en los negocios, y también se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido en días para las anotaciones.

Precio: 1,50 y 2 pesetas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con parte lápis.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 505 recetas diferentes. 500 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de componer los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 pesetas encuadernado.

MÁQUINAS GRITZNER PARA COSER

Hay todos los modelos
que se emplean en la costura

ACEITE, PIEZAS SUELTAS Y AGUJAS

Instrucción gratuita de los bordados á máquina

TALLER DE REPARACIONES:

Calle de San Marcos, 3.-LUGO

DEPÓSITO:

Comercio de José Carro Crespo

Reina, núm. 11.-LUGO

Imprenta de EL PROGRESO

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

Se hallan á la venta los impresos siguientes:

Facturas para franquicia oficial de la correspondencia.

Fes de vida para el cobro de haberes de viudas, huérfanos, retirados y pensionistas del Estado.

Declaraciones de alta y baja en la contribución industrial.

Y toda clase de impresos para Ayuntamientos y oficinas.

TALLERES: Manuel Becerra, 6.-LUGO

HOULDER LINE LONDON



Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urnaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA

Pasaje entero, Ptas. 201.-Medio pasaje, Ptas. 101. Incluido impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota. Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación,
Arenal, 116.-VIGO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se halla á la venta en la imprenta de este periódico.

PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Cateórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron raro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajeros titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

CONSULTA: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.-LUGO

Como ninguna otra, presentan las
Aguas Minerales Naturales

“LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª Poseer además substancias activas fijas.

3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPañÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.-BARCELONA

TARJETAS DE VISITA

en la imprenta de este periódico, á precios económicos.

CAFÉ MODERNO

Tome V. café
del Moderno y
se convencerá
de su excelente
calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas. Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

VENTA

Á voluntad de su dueño y por tener que ausentarse éste del país, se vende una casa de nueva construcción sita en el campalme de las carreteras de Santiago y Friol; es apropiado para comercio; tiene pozo de agua potable y una finca unida de 10 ferrados. El precio es módico.

Enterarán de la documentación y de las condiciones de la venta en la Notaría del Sr. López Rúa.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. una peseta.
Fuera, un trimestre. 4
Ídem, un año. 16
Ultramar y extranjero.

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ÚNICO EN GALICIA QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.